

bomba y no dé el debido rendimiento en caso de un incendio, indicando el Sr. Hors que debería procederse a instalación de agua en el citado campo a fin de evitar el servicio del coche de bomberos.

El Sr. Alcalde dice que interesará del Patronato Deportivo considere esta situación.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y una horas quince minutos. De ella extiende esta acta, certifico.

Carlos Font Flopart
Alcalde-Presidente

Manuel
Trigueiro Noure

Diligencia. — Acredito por la presente que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 21 de mayo de 1957

El Secretario

Manoure

Día 23 de Mayo de 1957

Señores
D. Carlos Font Flopart
Alcalde-Presidente

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas quince minutos del día veintitrés de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para ce-



Tenientes de alcalde

D. Pedro Viafons

D. Jose M^o Corbera

D. Miguel Ustrell

Secretario

D. Miguel Romey Morens

lebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Rlopart y asistencia de los señores Tenientes de alcalde D. Pedro Viafons, D. Jose M^o Corbera y D. Miguel Ustrell y del Secretario de la Corporación, D. Miguel Romey y Morens, estando presente el Sr. Interventor. Ha excusado su asistencia el Teniente de alcalde D. Carlos Hars.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Despacho oficial. - Autorizaciones. - Se acordó autorizar a D. Fernando Martori Pujadas para percibir de la Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades liquidadas a favor de este Ayuntamiento:

Recargo industrial

8.144'16 ptas

Id. Patente claves B y C

410'63 "

Certificaciones. - Fueron aprobadas dos certificaciones libradas por el Arquitecto municipal acreditativas de que D. Rafael Fibernat Civió, propietario de las casas números 15 Pl. Malguer y 1 Pl. Perpiñá, ha terminado las obras de retroceso de sus fachadas.

Plan de cooperación. - Se dió lectura a una comunicación del Sr. Presidente de la Comisión de Cooperación provincial, notificando la aprobación del plan bienal "Jose M^o Rlado", por el Ministerio de la Gobernación y que pueden formularse las peticiones pertinentes de ayuda, figurando este municipio en el plan provisional con 407.414 pesetas para Matadero.

Teniendo en cuenta que en virtud de la revisión de Presupuesto efectuada, motivada por el aumento de precios, el presupuesto alcanza la suma de 568.929'25 pesetas, se acordó formular la petición de ayuda, solicitando la máxima que se pueda conceder, a reintegrar en anualidades, y si es posible, complementada con ayuda de la Caja de Cooperación.

Carreras ciclistas. - Vistas instancias del Presidente del Club ciclista Granollers, solicitando autorización para la celebración de una carrera el día 26 de este mes y otra el 9 de junio próximo, se

acordó conceder el correspondiente permiso.

Adjudicación de subasta. - Se dió cuenta del acta de subasta celebrada el día diez y siete de este mes, referente a la construcción de alcantarillado de la calle Colón, de la cual resultó concurrir un solo postor, empresa Sra. Vda. de José Estebé que ofrece realizar la obra por el precio de 88.796'16 ptas, a favor de la cual se hizo la adjudicación provisional. Se acordó declarar la validez del acto licitatorio y la adjudicación definitiva a favor de dicha empresa.

Servicios delegados de Hacienda. - Se acordó aprobar una relación de facturas cuyo importe total es de 29.538'10 pesetas.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Vistos los correspondientes expedientes, se acordó conceder permiso: a D. Félix Masjuan para obras en la casa n.º 13, calle Sta. Esperanza; a D.ª Antonia Antigas Altimiras, para pintar la fachada de la casa n.º 170 Cda. Generalísimo, a D. Pedro Jansana Puig para obras en la casa n.º 84 calle Marqués de las Franquejas; a D. Manuel Ginesta para obras en la casa n.º 249 Cda. Generalísimo, a D. José Robert para construir pared de cerca en calle Fomento esquina Hércules; a D. José Masaguer para obras en Pl. Caídos 10, a D. José Camello para pintar fachada de la casa n.º 74 calle A. Clavé, a D.ª María Gol para revocar fachada de la casa n.º 13 calle del Hospital, y a Energía Eléctrica de Cataluña S.A. para tendido de un cable subterráneo en calle Ramón Llull.

Instalaciones industriales. - Visto el expediente motivado por instancia de D.ª Piedad Gené Recasens, solicitando autorización para instalar un generador de vapor en Paseo de la Montaña n.º 5,

Atendido que el expediente estuvo expuesto al público por término de quince días y que el Sr. Ingeniero municipal y el Sr. Teniente de Alcalde lo informan favorablemente.

Atendido que el propio Ingeniero municipal, informa la instancia de D.ª Jaquima Estrada que jándose de las molestias que causa la instalación industrial de D.ª Piedad Gené, en el sentido de que no procede tomar en consideración la declaración de las citadas molestias.



Se acuerda conceder el permiso solicitado por D.^a Piedad Benó Recasens, sin perjuicio de tercero y de estimar la instancia de D.^o Joaquina Estrada Colafal.

Visto otro expediente tramitado a instancia de D. José Aragones Xiol, solicitando autorización para instalación de cuatro talleres mecánicos en la casa n.º 58 de la calle J. Umbert

Atendido que el expediente estuvo expuesto al público por término de quince días sin reclamación y que el Ingeniero municipal y Teniente alcalde de Urbanización y Obras lo informan favorablemente.

Se acuerda conceder el permiso solicitado, sin perjuicio de tercero, y con la advertencia de que deberá proveerse el interesado del oportuno permiso de la Delegación de Industria.

Servicios delegados de Gobernación. - Mesas via pública. - Se dio cuenta de una instancia de D. José Pla Sirvent solicitando autorización para instalar 4 mesas en la acera de su establecimiento de horchatería sito en Pl. Valguer y Salvador número 15 y del informe emitido por la Comisión de Gobernación. Se acordó de conformidad con éste. 1.º - Autorizar a D. José Pla Sirvent para instalar 4 mesas para el servicio de sus clientes, en la acera de su establecimiento de horchatería, debiendo colocarlas en la parte de la fachada de su establecimiento para no obstaculizar el paso de peatones; 2.º - Comunicar a todos los dueños de establecimientos de cafés, bares y restaurantes que acostumbra a instalar mesas en las aceras de sus establecimientos, que a partir de este año, está prohibido instalar mesas en dos filas, y que solamente les será permitido la colocación de una sola fila de mesas en la parte de la fachada de su establecimiento, con el fin de no obstaculizar el libre paso de peatones.

Se acordó que por Hacienda se fijen los derechos a pagar por el Sr. Pla Sirvent.

Exposición de Rosas. - Leído un escrito del Sr. Vicepresi-

dente del Museo de Granollers, solicitando dos trofeos para premios en la exposicion de rosas que celebrará los días 1 y 2 de junio. Se acordó concederlos.

Gremio fiscal de Hosteleria y similares. - Se leyó un escrito del Gremio fiscal de Hosteleria y similares solicitando que, en virtud de haber sido cerradas las casas de lenocinio de Concepcion Marco y de Angela Ferrer se rebaje la cuota señalada a dicho Gremio en doscientas ochenta pesetas al mes. - Se acordó pase a informe de Hacienda.

C.H.S.. - Se leyó otro escrito de la C.H.S. trasladando petición de los Gremios fiscales de Hosteleria-Similares y Confiteria-Pasteleria, en el sentido de que los stands de la Feria sujetos a impuesto de lujo, por los conceptos que abarcan los citados gremios, tributen según les corresponde o concertándose una cantidad con este Ayuntamiento. Se acuerda pase a informe de Hacienda.

Sentencia. - Se dió lectura de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en el recurso formulado por Estabanell y Pahisa S.A. contra acuerdo de este Ayuntamiento del diez de junio de 1954, por virtud de cuya sentencia se revoca el citado acuerdo y se dedaran no prescritos los créditos a que afecta. Se acordó el enterado y que se lleve a efecto la sentencia.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Homenaje a la Vejez. - Dice el Sr. Alcalde que el domingo próximo se celebrará la fiesta del Homenaje a la Vejez a la que espera concurrirán los Sres. Concejales que ya recibirán además una invitación del Patronato.

luego, el Ayuntamiento, o una representación, acudiría a los demás actos anunciados en el programa.

Patronato deportivo. - Manifiesta a continuación que el Patronato deportivo municipal le ha interesado que el Ayuntamiento solicite de la Delegación Nacional de Deportes la concesión para esta ciudad de uno de los gimnasios que tiene proyectado y para lo cual ha abierto un concurso, y solicita de la



Corporación la debida autorización para cursar la correspondiente instancia. Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que formule la petición de dicho gimnasio.

Facturas semana Santa de 1956. — El Sr. Alcalde recuerda que hace tiempo quedó sobre la mesa un dictamen de Cultura relativo a diversas facturas de gastos de Semana Santa de 1956, y que aclarados todos los conceptos que comprenden dichas facturas estima que lo justo es distribuir su pago como sigue: las facturas de D. Miguel Riera y de D. Fernando Inglés, que se refieren a 'armats' y cuyo importe total es de 371 pesetas, que sean a cargo del Ayuntamiento.

Que las facturas de D. Adolfo Novellat, D. Juan Gardera, D. Adelfino Serra y D^a Encarnación Salamanca, que en junto suman 5221'85 (y se refieren a confección de vestas, sea dicho importe la mitad a cargo del Ayuntamiento, o sean 2610'95 ptas las cuales deberian librarse a la Cofradia de Nuestra Sra. de los Dolores.

Se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde.

Sociedad Coral Amigos de la Unión. — Dice el Sr. Alcalde que la Sociedad Coral Amigos de la Unión, se ha dirigido a la Alcaldía diciendo que este año tiene decidido efectuar la excursión reglamentaria a Tortosa, y solicita se designe un representante de la Corporación para que la acompañe. Dice que si alguno de los señores concejales desea acompañar a la citada entidad coral, se sirva comunicarlo mañana a la Secretaría particular para que pueda a su vez comunicar la designación a Amigos de la Unión.

Próxima sesión. — Teniendo en cuenta que el próximo jueves es el Día de la Ascensión del Sr., se acuerda celebrar las sesiones de pleno correspondiente a este mes, y la de la Comisión permanente, el martes día 28 a las siete treinta de la tarde.

Preguntas y respuestas. — El Sr. Viafrena dice que la instalación eléctrica del Museo es deficiente, y que precisa se proceda a su reparación y modificación, pues se da el caso de que no pueden seguir funcionando todas las luces al mismo tiempo porque la

línea no puede soportar toda la carga. Dice haber solicitado presupuesto y que se le ha manifestado que el coste sería de unas tres o cuatro mil pesetas.

El Sr. Corbera dice que las instalaciones de la feria, exigen sea quitado el boxon de la Pl. Maluquer durante los días que permanezcan dichas instalaciones. Sugiere se señale otro emplazamiento apropiado para que no sea precisa esta operación en años sucesivos.

El Sr. Ustrell manifiesta que debe procederse a la confección de trajes y equipo para parte de la guardia urbana, y que no existe suficiente consignación en las partidas correspondientes del presupuesto. Interesa se habilite crédito. El Sr. Corbera dice verá de tener en cuenta esta petición en un próximo suplemento.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veintey una horas treinta minutos. De ella extendiendo este acta, certificado.

Carlo Ustrell
Miguel Rovira
Secretario Miguel Rovira

d.

Te.

d. 7

d. 1

S.

d.

A. 1